



ANUNCIO

|            |                    |   |            |   |
|------------|--------------------|---|------------|---|
| REFERENCIA | Dependencia Origen | Código Interno: 0301131   |            |   |
|            |                    | Código DIR3: LA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL  |            |   |
|            | Usuario Origen     | eguerrotejada   |            |   |
|            | Tema               | SAC587 SECRETARIA. CONVOCATORIA DE PLENO  | Expediente | / |
|            | Asunto             | DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 28/04/2022 A LAS 09:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA |            |   |

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2022/02396**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

**Primero.-** Convocar Sesión Ordinaria de PLENO, para el día 28 de abril de 2022, a las 09:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

**Punto 1.** - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 31 DE MARZO DE 2022.

**Punto 2.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, RELATIVA A "MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2022, PRORROGADO DE 2021, EXPTE. 011/2022/CE/001, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO". APROBACIÓN PROVISIONAL.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60023878600C8B1Y7S3L6Z4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA  
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 25/04/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/04/2022 10:58:35

DOCUMENTO: 20222328454  
Fecha: 25/04/2022  
Hora: 10:57

CSV: 07E60023878600C8B1Y7S3L6Z4



**Punto 3.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, RELATIVA A "CONCILIACIÓN DE SALDOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DELEGADOS EN EL ORGANISMO PROVINCIAL DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y FISCAL DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA (OPAEF) PARA QUE LA CONTABILIDAD MUNICIPAL CUMPLA EL PRINCIPIO DE IMAGEN FIEL". APROBACIÓN.

**Punto 4.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "REGLAMENTO REGULADOR DEL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO". APROBACIÓN INICIAL.

**Punto 5.** - PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "INICIAR EL EXPEDIENTE PARA LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DE UTRERA A LA IMAGEN DE MARÍA AUXILIADORA VENERADA EN LA CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE UTRERA". APROBACIÓN.

**Punto 6.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO, RELATIVA A "PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO EN LA BARRIADA LA FONTANILLA DE UTRERA. EXPTE. OPO5/22". APROBACIÓN.

**Punto 7.** - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, RELATIVA A "PARA LA SOLICITUD DE TASA A ASOCIACIONES QUE SAQUEN ANIMALES DE LA EMPRESA QUE TIENE EL SERVICIO DE RECOGIDA Y TENENCIA DE ANIMALES".

**Punto 8.** - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, RELATIVA A "MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA COMPETITIVIDAD Y RENTABILIDAD DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS Y MEDIDAS PARA FOMENTAR EL RELEVO GENERACIONAL".

**Punto 9.** - PROPUESTAS Y MOCIONES DE URGENCIA

**Punto 10.** - DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2022, DESDE EL N.º 1.174 AL N.º 1.991.

**Punto 11.** - DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN N.º 198/2022, DE FECHA 25-03-2022, DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, RELATIVA A "ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO "SERVICIO DE PERSONAL AUXILIAR DE INSTALACIONES MUNICIPALES Y ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA" (EXPTE. SV08/2021)".

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 - Fax 955861915**

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 25/04/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/04/2022 10:58:35

DOCUMENTO: 20222328454  
Fecha: 25/04/2022  
Hora: 10:57

CSV: 07E60023878600C8B1Y7S3L6Z4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60023878600C8B1Y7S3L6Z4 en <https://sede.utrera.org>



**Punto 12.** - DAR CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, N.º 2374/2022, DE FECHA 25/04/2022, RELATIVO A "DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE MEDIDAS ANTIFRAUDE APLICABLE AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA."

**Punto 13.** - OTROS ASUNTOS URGENTES

**Punto 14.** - PREGUNTAS Y RUEGOS

**Punto 15.** - ESCAÑO CIUDADANO

*Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.*

*No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.*

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60023878600C8B1Y7S3L6Z4 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**  
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 25/04/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/04/2022 10:58:35

DOCUMENTO: 20222328454  
Fecha: 25/04/2022  
Hora: 10:57

